



Universidad de Chile  
Facultad de Economía y Negocios  
Escuela de Economía y Administración

# Unión monetaria e integración regional

---

Seminario de Título INGENIERO COMERCIAL,  
Mención Economía

**Esteban Rojas Pinochet**  
**Profesor Guía: Manuel Agosin Trumper**

**Santiago de Chile, Julio 2010.**

# **Unión Monetaria e integración regional**

Esteban Rojas Pinochet

Profesor Guía: Manuel Agosin Trumper

## **Abstracto**

La teoría del OCA impulsada por Robert Mundell y Ronald Mckinnon hacia principios de los sesenta, es la base para pensar en la instauración de una moneda común. En el presente trabajo nos abocamos a descubrir si es que en Sudamérica se cumplen los criterios para la formación de un área monetaria óptima.

También tocaremos el tema de los fondos de cooperación regional como una forma de acercamiento Intra-Regional. La importancia que vemos en estos, proviene de la estabilidad que entregan en términos macro al disminuir la volatilidad de los flujos de capital, los problemas de liquidez y un posible de riesgo de contagio. En ellos vemos la gran oportunidad de Sudamérica.

Por esta última razón es que se entregan algunas ideas de política económica que ayuden a sentar las bases de una integración regional, siendo la más importante el potenciar el Fondo Latinoamericano de Reservas.

## Contenido

Introducción .....	4
II Costos y Beneficios .....	6
Beneficios .....	6
Costos .....	7
La Inflación .....	8
III Criterios .....	10
Movilidad y migración laboral .....	10
Mercosur Ampliado .....	11
Argentina .....	11
Chile .....	11
Paraguay .....	12
Uruguay .....	12
Brasil .....	12
Comunidad Andina .....	12
Colombia .....	14
Ecuador .....	14
Perú .....	14
Venezuela .....	15
Apertura económica y grado de integración comercial con la región .....	16
Sincronización de los ciclos económicos .....	21
IV Endogeneidad en los criterios OCA .....	25
V Las bases para la integración .....	27
Un nuevo organismo .....	29
VI Conclusiones .....	31
Bibliografía .....	33

## Introducción

La integración regional ha estado por mucho tiempo dando vueltas en las cabezas de las autoridades políticas y económicas. Desde la época de Simón Bolívar hasta nuestros días, ha rondado la idea de una unificación regional. La instauración de una moneda común podría ser el camino a un mejor desempeño económico y a su vez unificar a los sudamericanos, tal como pensó Bolívar.

Una unión monetaria en Sudamérica podría traer consigo, por ejemplo, la reconversión de una industria principalmente productora de materias primas, hacia una industria de manufacturas, agregando valor a lo que se nos ha dado en esta tierra. El trabajo busca dar una mirada hacia el futuro en términos de ejecución de la política económica hacia una integración de la región, por sobretodo buscando mejoras en el bienestar de todos los que vivimos en ella.

La motivación personal por el tema nace cuando me encuentro haciendo un programa de intercambio estudiantil en la ciudad de Paris. Fue ahí donde tuve mi primer acercamiento a lo que es una unión monetaria. Tuve la oportunidad de realizar un curso dedicado de manera exclusiva a lo que es la Unión Europea y como se gestó el proceso de integración monetaria.

La integración regional ofrece la posibilidad de ampliar los mercados nacionales y las escalas de producción, así como de fomentar el comercio de servicios y las inversiones intrarregionales. Permite además el avance de las pequeñas y medianas empresas, dada su mayor presencia relativa en el comercio intrarregional y estimula la diversificación productiva, al favorecer las exportaciones de mayor valor agregado y contenido manufacturero. Asimismo, la integración regional puede incentivar la creación de cadenas de valor regionales y constituye una plataforma de aprendizaje que permite una mayor competitividad a nivel mundial (CEPAL 2008)

El sustento teórico de las uniones monetarias proviene de los trabajos realizados por Robert Mundell y Ronald Mckinnon a comienzos de la década del 60. La teoría de *Optimum Currency Areas(OCA)*, señala que si ciertas regiones comparten características comunes, entonces son candidatos para establecer una moneda común para ellas. Por otro lado, existe un componente endógeno que es dado a conocer por Fraenkel y Rose (1997), en donde las condiciones para establecer un OCA, se originan una vez hecho el acuerdo.

Finalmente, el analizar trabajos donde se ha propuesto por ejemplo al Mercosur como zona

monetaria común, nos dará una mirada más cercana a realidad regional.

A modo de hipótesis, señalaría que los criterios para tener un área monetaria óptima, no se cumplen en Sudamérica. Si comparamos con la Unión Europea, es a mi entender el marco político y económico previo al acuerdo, lo que dan el sustento para la existencia del euro. El “Single Market” tal como se llama en Europa, una vez que se establece dicta que existe un libre movimiento de personas, bienes, capital y servicios, lo cual sin duda es un paso importante para pensar en formar un mercado con una moneda común. Hoy en día no contamos con algo de semejante magnitud en Sudamérica, quizás en menor escala lo es el Mercosur.

Quisiéramos también dar énfasis en lo que respecta al pre-acuerdo, y como se debiese influir en los siguientes temas para sentar las bases a un posible acuerdo: Mejora Balanza de Pagos, disminuir riesgo de contagio, competitividad del tipo de cambio, las ganancias del comercio intra regional, producto de la adopción de la moneda común, la opción a optar por líneas de crédito mayores y mejores a entidades internacionales. También es necesario mirar de cerca como ha sido el trabajo de por ejemplo el Banco Central Europeo y la sincronización de política con las respectivas entidades nacionales.

En la segunda sección, se analizan los costos y beneficios tanto para los países como para la región. Luego, en la sección tres se tratan los fundamentos teóricos que deben cumplir los países para tener una moneda común y señalaremos si en Sudamérica nos encontramos en situación de adoptar una moneda única. En la sección cuatro, tocaremos el tema de la endogeneidad del criterio de las OCA. En la sección cinco, tocaremos el tema de los fondos regionales de cooperación y como estos pueden ser un piso para la formación de una unión monetaria. Finalmente en la sección seis la conclusiones.

## **II Costos y Beneficios**

En este apartado trataremos los aspectos que hacen deseable (o indeseable), teóricamente, la unión monetaria. Aún cuando es muy difícil la medición de estos tanto teórica como empíricamente, nos parece razonable que estos aumenten con el nivel de comercio entre las áreas que conformen la unión y por ello con el nivel de apertura. Esto porque aumentan las ventajas de tener un tipo de cambio fijo, mientras que por otro lado las ventajas del tipo de cambio flexible disminuyen.

### **Beneficios**

El paper original de Mundell (1961) nos entrega tres aspectos, a tomar en cuenta como beneficios de una moneda única:

La eliminación de los costos de transacción, un mejor desempeño del dinero como medio de cambio y unidad de medida, además sugiere una menor habilidad por parte de los especuladores de afectar el mercado del tipo de cambio cuando este es pequeño, lo que nos señala de manera implícita que el tamaño del mercado involucrado en la unión monetaria no debiese ser pequeño.

Los costos de transacción toman forma financiera, del hecho de que se eliminan las ganancias que ganan los bancos o casas de cambio, al hacer una operación de cambio de monedas. La instauración de una moneda única elimina la pérdida de eficiencia debida a las transacciones monetarias.

Existe un segundo tipo de beneficios que provienen de las ganancias en eficiencia: en la eliminación de las distorsiones en los precios relativos generada por los costos de transacción y la eliminación de la incertidumbre del tipo de cambio. En relación este último punto existe cierta controversia. Por un lado se ha argumentado que una mayor incertidumbre en el tipo de cambio genera mayor incertidumbre en precios y consecuentemente se incrementan las distorsiones en la toma de decisiones, por ejemplo en la decisión ahorro-inversión, lo que reduce la acumulación de capital y el crecimiento (European Commission 1990). Por otro lado debe estar presente, el que, bajo el marco de equilibrio general, la variabilidad del tipo de cambio es una variable endógena.

Por esto, la eliminación del tipo de cambio no eliminaría la variabilidad fundamental del sistema, por lo que simplemente se afectarían otras variables.<sup>1</sup>

También existen los beneficios expost y que dan cuenta de cierto grado de endogeneidad mencionado por Frankel y Rose (1997), y que como señalamos será un apartado especial en el trabajo.

La unión monetaria disminuye la pérdida generada por una desestabilización económica, ya que dependiendo del grado de integración del país que recibió por ejemplo un shock de demanda agregada, puede ver atenuadas las consecuencias al vender sus productos dentro de los países de la región y si a su vez existe una alta movilidad del factor trabajo reducir el desempleo.

Podemos, finalmente, señalar que una unión monetaria aumenta la credibilidad de la política monetaria de los países que integran la unión y además reduce la posible tendencia inflacionista doméstica. Con esto se aumenta el poder político, económico y estratégico de la región y atenuando el poder discrecional de las autoridades domésticas.

## **Costos**

Una OCA ha sido implícitamente definida por Mundell(1961) como un área monetaria para la cual los costos de renunciar al tipo de cambio como un instrumento interno de ajuste son sobrepasados por los beneficios de adoptar una moneda única o un tipo de cambio fijo. Los costos de adoptar una moneda única vienen en una primera instancia del hecho de enfrentar shocks (ya sean reales o monetarios) y que hayan mayores costos de ajuste que en un régimen de tipo de cambio flexible. Esto dependerá de la efectividad y eficiencia del tipo de cambio como instrumento de ajuste de corto plazo.

Acorde a Ricci (1997), el tipo de cambio es un instrumento efectivo de ajuste de corto plazo si se sostienen las siguientes tres condiciones:

1.- Las áreas en cuestión enfrentan shocks asimétricos, por lo que se requiere un ajuste de los precios relativos de los bienes producidos en las áreas;

---

<sup>1</sup> Para una mayor comprensión de este punto ver De Grauwe(1992)

- 2.- Hay rigideces en los precios, por lo que estos no se ajustan inmediatamente ante los shocks;
- 3.- Los precios domésticos no están inmediatamente indexados al tipo de cambio<sup>2</sup>, esto implica que un cambio en los precios relativos debido a un cambio en el tipo de cambio, no es inmediatamente neutralizado por movimientos en los precios domésticos.

El tipo de cambio es por otra parte un instrumento eficiente de ajuste de corto plazo, si es que en adición a las condiciones anteriores tenemos las siguientes:

- 4.- Otros mecanismos de ajuste como movimiento de factores o federalismo fiscal están ausentes, o no son significativos;
- 5.- Ajustes a través del tipo de cambio son menos costosos que por medio de otros instrumentos.

Tal como señalan Mundell (1961) y McKinnon (1963), la efectividad del tipo de cambio podría disminuir con la apertura, debido a que precios y salarios neutralizarían de manera más rápida la variabilidad del tipo de cambio. Sin embargo, las áreas más abiertas están más expuestas a shocks externos. Por ello no es claro si es que una zona más abierta debiera presentar mayores costos de ajustes a shocks reales, dentro de la unión monetaria o bajo un régimen de tipo de cambio flexible.

Otro punto es que los países que se unen a un área de tipos de cambio fijos renuncian a su capacidad para utilizar el tipo de cambio y la política monetaria para estabilizar el empleo y el producto.

## **La Inflación**

Finalmente quisiéramos destacar este punto importante que se trata en literatura tanto como beneficio como costo.

Esto traería consigo el beneficio de que los países con mayores niveles inflacionarios tuviesen mayor credibilidad en sus autoridades monetarias, al importar la credibilidad inflacionista de la unión y hacer converger sus tasas.

La convergencia inflacionaria se ha tratado como un importante criterio en la determinación de un

---

<sup>2</sup> Para un detalle mayor sobre esto es conveniente analizar Kindleberg (1969), sobre "Exchange rate illusion"



OCA<sup>3</sup>. La idea básica es que los países tienen diferentes curvas de Phillips, en las cuales una unión monetaria, por la vía de imponer un nivel de inflación único, traería algunos costos. Otra conclusión alcanzada por Canzoneri y Rogers (1990) es que si la inflación es usada como un instrumento impositivo, diferentes países pueden necesitar distintos niveles de inflación.

---

<sup>3</sup> El tratado de Maastricht señalaba que la inflación no debía exceder en más que 1.5 puntos porcentuales al promedio de inflación de los tres países miembros de la Unión Europea con menores tasas de inflación.

### **III Criterios**

Cuando revisamos la teoría, nos encontramos con el hecho de que existen dos criterios básicos para revisar la posibilidad de establecer una zona monetaria óptima. El primero que vamos a analizar corresponde a la movilidad del factor trabajo dentro de la región candidato a formar un OCA. Por otro lado, la existencia de una correlación en los ciclos económicos define al segundo criterio. Finalmente esto no sería posible y a la vez sería totalmente injustificado de no existir un alto nivel de integración comercial entre los países de la región.

#### **Movilidad y migración laboral**

La movilidad del factor trabajo se sustenta en el hecho de que si un país de la unión entra en recesión, los habitantes de dicho Estado pueden encontrar trabajo fuera de sus fronteras y de ese modo restablecer el equilibrio en el mercado laboral. Este hecho resulta ser muy importante para ser consecuentes con una disciplina monetaria común, ya que el país en recesión no caría en la tentación de incumplir los acuerdos suscritos por la Unión Monetaria para restablecer los equilibrios.

Ahora nos abocaremos a descifrar cuan integrado esta el mercado laboral regional, para ello tomamos un informe escrito por la OIT, sobre migraciones laborales en Sudamérica, el cual está dividido en dos partes: El Mercosur ampliado y la comunidad Andina. En estos hay una minuciosa investigación sobre las tendencias migratorias de los sudamericanos, tanto intra regionalmente como también fuera de las fronteras sudamericanas.

En primer lugar nos adentraremos en la migración relativamente reciente que ha ocurrido en los países del Mercosur ampliado, y en la comunidad Andina, y sacaremos las conclusiones pertinentes al final, al tener un panorama sobre como es la migración en la región

## **Mercosur Ampliado**

### **Argentina**

Hacia fines de 2001<sup>4</sup>, la población residente en los 28 aglomerados urbanos más importantes del país era de 23.810.855 habitantes. De esta población, sólo un 5,1% había nacido en el extranjero. Llegada al país en su gran mayoría antes de 1995, la población migrante externa se distribuye en el territorio argentino en forma asimétrica, mostrando una fuerte concentración espacial en la región metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires, 20%; Gran Buenos Aires, 54,7%), seguida de las regiones Patagónica, Cuyo, Noroeste Argentino (NOA) y Noreste Argentino (NEA). En relación a la edad de los miembros de este grupo, la ubicación mayoritaria en el tramo 15-65 años los convierte en una población potencialmente activa.

En cuanto al impacto de los inmigrantes regionales en la población total argentina, puede afirmarse que el 3,4% de la población urbana del país proviene de los países limítrofes y Perú. Su distribución, según el país de nacimiento, arroja los siguientes datos: el 38,8% ha nacido en Paraguay, el 19,4% en Bolivia, el 17,1% en Chile, el 12,1% en Uruguay, el 9,7% en Perú y el 2,9% en Brasil.

Este proceso migratorio hacia Argentina tiene una fuerte caída producto de la crisis que el país sufre a comienzos de la década del 2000. Dado que el grueso corresponde a población económicamente activa, podemos decir que son factores laborales los que habían influido en la decisión de migrar.

### **Chile**

Según los datos de 1992, los inmigrantes económicamente activos sumaban 35.547 personas, lo que representa al 0,7% de la fuerza de trabajo total de Chile en esa fecha. El 25% de la PEA (Población económicamente activa) inmigrante está conformada por europeos y el 22,6% por argentinos. Los bolivianos representan un 9,3% de esa fuerza laboral, mientras tanto, los peruanos y otros sudamericanos alcanzan un 15,2%. Cuando se está frente a una corriente de migraciones laborales es típico encontrar altos índices de participación económica. En efecto, los inmigrantes

---

<sup>4</sup> Los datos provistos son revelados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina, mediante la Encuesta Permanente de Hogares.

provenientes de Bolivia, Europa y Perú presentan una alta participación laboral, similar o mayor a la registrada en relación a la población total. En cambio, los argentinos y otros sudamericanos exhiben menores niveles de participación laboral.

### **Paraguay**

La PEA inmigrante está conformada por 86.825 personas; de ellas, casi el 60% es de origen brasileño, algo más del 20% procede de Argentina, 6% pertenece a la corriente asiática, 6% proviene de otros países latinoamericanos y un poco menos del 2% es originaria de Europa.

### **Uruguay**

La PEA inmigrante<sup>5</sup> procedente del Cono Sur alcanza un total de 17.635 personas, representando sólo un 1,2% de la PEA total. Los inmigrantes que tienen una mayor participación dentro de la PEA regional son los originarios de Argentina (55,9%) y Brasil (34,3%). En cambio, el aporte de la inmigración chilena y paraguaya es sumamente bajo.

### **Brasil**

El país más grande de Sudamérica, ha tenido una política migratoria restringida y la posible masa laboral extranjera se ha visto disminuida, por las políticas migratorias del país siendo los extranjeros actualmente un 0,4% de la población del país. Dentro de este 0,4%, en los años 98-99 se dieron tan solo aprox. 28000 permisos de trabajo, un numero totalmente insignificante, y que tal como vemos sigue la tendencia de los demás países del cono Sur.

### **Comunidad Andina<sup>6</sup>**

Las inmigraciones en los países de la Comunidad Andina cuentan con una masa migratoria que

---

<sup>5</sup> La PEA nacida en el extranjero (35.781 personas) representa un 2,5% de la PEA total. Dentro de este grupo, un 49,3% corresponde a los inmigrantes originarios de los países del Cono Sur mientras que el resto está compuesto en su gran mayoría por inmigrantes europeos de origen español e italiano.

<sup>6</sup> Los datos siguientes corresponden a un estudio de la OIT sobre migraciones internacionales, específicamente a lo que respecta a Sudamérica y dentro de esta a la Comunidad Andina, región formada por Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia y Bolivia.

representa el 7,9% sobre la población total. Esta característica y el impacto de la inmigración laboral varía para cada uno de los países de la Región y, salvo para el caso de Venezuela, la representación de éstos en la PEA no llega al 1%.

En primer lugar, un análisis de los escasos datos actualizados disponibles, el conocimiento generalizado sobre las diversas dificultades metodológicas que presenta el estudio de los flujos migratorios y de la migración irregular, permite establecer en forma taxativa que los países de la región andina son, básicamente, países generadores de emigraciones laborales, las cuales muestran en algunos casos magnitudes de alta escala, como es el caso de Ecuador en los últimos años de la década del noventa y principios de la década pasada. El principal lugar de destino lo conforman las ciudades norteamericanas.

La inmigración en los países de la región es relativamente escasa, salvo el caso especial de Venezuela. Sus rasgos básicos son los de constituir: a) migraciones en su mayor parte entre países limítrofes, y b) migraciones que obedecen a causas internas de los países generadores de emigración de nacionales. En el caso de Colombia y Ecuador la principal corriente migratoria se dirige hacia otro país de la Comunidad Andina (Venezuela), y para el caso de Perú y Bolivia se trata de países vecinos aunque no son parte de la región (Chile y Argentina, respectivamente). La informalidad laboral acrecentada en cada uno de los países trae aparejado, en muchas ocasiones mayores fluctuaciones de mano de obra, masas de trabajadores disponibles a movilizarse como estrategia de supervivencia o en busca de mejores condiciones de vida. De todas maneras, la existencia de redes sociales en los que se incluye no sólo lazos familiares sino modalidades históricas de trabajo inciden en la motivación y decisión para la migración.

### **Bolivia**

Es en el censo de 1992 que se registra la inmigración de los años 80. De este censo se desprende que en Bolivia se encuentran 59.807 personas provenientes de otras nacionalidades, siendo un poco más de 82% los nacionales del continente americano. Estos datos, en términos absolutos no presentan mayor variación con el censo de 1976; sin embargo la diferencia está en la representatividad de la población inmigrante, de 1,26% disminuyó a 0,93%.

Frente a esta situación de inmigración limitada, la problemática emigratoria de Bolivia adquiere rasgos relevantes. La constante emigración de bolivianos hacia Argentina, Estados Unidos, Brasil, Chile, y en menor medida hacia Perú, es conocida, convirtiéndose en la cuestión poblacional

migratoria más importante de Bolivia. La emigración de bolivianos, desde la década del 70 tuvo un destino predominante hacia Argentina. Si bien la migración limítrofe en Argentina se mantuvo constante a lo largo de las décadas . Bolivia experimentó un aumento significativo en el destino de sus emigrados hacia Argentina. De igual manera en las corrientes que se dirigen hacia Venezuela, Chile y Estados Unidos se observa crecimientos en la magnitud de las mismas. Para Chile, es la tercera corriente migratoria y en las últimas décadas pasó a tornarse más notable.

## **Colombia**

En realidad, también en Colombia se repite la condición de país generador de emigración, siendo éste el principal problema, especialmente en la actualidad, con motivo del aumento de la violencia en el desarrollo de sus conflictos internos. En el censo de 1981 se registraron cerca de 500.000 colombianos en Venezuela. Los estudios más actuales y las proyecciones de población colombiana en el exterior contabilizaron a 1.900.000 colombianos en el exterior, diversificando sus destinos a Europa, Estados Unidos y Asia.

## **Ecuador**

En el censo de 1990 se registró una PEA mayor de 8 años nacidos en el extranjero de 33.491 personas, conformando casi el 1% de la PEA total.

La significativa emigración de ecuatorianos indica que Ecuador se constituye en un país expulsor, dándose además casos de tráfico y de trata internacional de personas. Los principales países de destino son Estados Unidos y Venezuela; le siguen en importancia Canadá y Colombia.

## **Perú**

La PEA inmigrante censada en Perú en 1993 es de 22.339 personas, siendo un 0,25% de la PEA total. La población registrada en estos términos es mayor de 12 años, entre los cuales predominan los mayores de 20 años de edad. Los menores de esta edad incluidos en la PEA conforman un 3%. Luego de los 20 años la curva de la PEA asciende al 18%, alcanzando el porcentaje más alto en la franja que abarca entre los 30 y 39 años (23%), volviendo a descender levemente a partir de los 40 años de edad.

Si en una primera instancia la emigración fue poco numerosa y compuesta principalmente de profesionales y técnicos, pasó a ser después de los años 80 masiva y compuesta por innumerables

estratos de la sociedad peruana, convirtiéndose en un éxodo explosivo hacia distintos países, tanto europeos como americanos y asiáticos. Dada la evolución de la situación económica y social, la emigración hacia Europa, Estados Unidos, Japón, Venezuela y Argentina es actualmente más alta que en épocas anteriores. La misma está en el orden de las 300.000 personas, aunque otras fuentes elevan estas cifras a más de 500.000

## **Venezuela**

Es el principal país de inmigración de la región andina en este sentido. Si bien el aporte más significativo corresponde a la comunidad colombiana, aun en ausencia de este grupo, Venezuela seguiría siendo un país con una cantidad significativa de inmigrantes. La PEA migrante en Venezuela –la más importante de la región andina –, está conformada por 607.015 inmigrantes y representa poco más del 8% de la PEA total del país.

Tal como podríamos anticipar, la decisión de emigrar está determinada por el salario que uno espera ganar en el país de destino, el desempeño económico que han tenido los países Sudamericanos en los últimos veinte años, se ha visto marcado por una enorme inestabilidad, donde las crisis de los noventa (Tequila y Asiática) sumadas a la baja valorización que tuvo el real a fines de los noventa y la desastrosa crisis Argentina de comienzos la última década, hacen a los habitantes de esta parte del mundo buscar horizontes ya sea en Norteamérica (EE.UU. y Canadá), o bien Europa.

Pero veamos algunas cifras que nos dan idea de las diferencias que estamos hablando, en cuanto a las proporciones migratorias: desde el año 2001 hasta el 2005, la población extranjera de origen peruano empadronada en el Estado Español ha aumentado un 143% (pasando de 34.975 a 85.029 personas); la población colombiana se ha más que triplicado (aumentando de 87.209 a 271.239 personas); la población ecuatoriana casi se ha cuadruplicado (creciendo de 139.022 miembros a 497.799, con lo que cada vez lidera este ranking latinoamericano por nacionalidad con mayor claridad); la inmigración argentina casi se ha quintuplicado, poniendo un claro punto y final –al menos por el momento– a la tendencia descendente de la década anterior (subiendo de 32.429 personas a 152.975 en este breve periodo); mientras que la población boliviana residente en

España se ha multiplicado por 15 en tan sólo cuatro años (pasando de 6.619 a 97.947 personas) (Vicente Torrado 2005).

Para ir cerrando es importante notar el siguiente grafico:

#### **Estados Unidos y España: Evolución del stock de sudamericanos**

	Estados Unidos			España		
	1990	2000	2006	1991	2001	2007
Población sudamericana	1.022.758	1.913.660	2.542.514	160.499	708.702	1.769.274
	1990-2000	2000-2006		1991-2001	2001-2007	
Incremento anual (%)	8,7	5,5		34,2	39,8	
Incremento total (%)	87,1	32,9		341,6	238,6	
Cociente Estados Unidos/España	1990	2000	2006			
	6,4	2,7	1,4			

Fuente: Maguid y Martínez (2008)

Las diferencias en comparación a las migraciones intra-regionales son abismantes. Como señalábamos la migración al interior de Sudamérica es casi inexistente, y por ende el primero de los criterios para establecer un área monetaria optima es rechazado. También es importante destacar en el último grafico, y en los datos anteriores, la importancia que ha tomado España en la última década en la recepción de sudamericanos. Lo que también debería ser una preocupación, y que no es parte del presente trabajo, es como va a enfrentar España y sus inmigrantes, la profunda recesión en que está sumida desde el inicio de la crisis subprime, y que se ha visto acompañada por una tasa de desempleo que en ocasiones ha llegado al 20%.

#### **Apertura económica y grado de integración comercial con la región**

Como fue descrito por McKinnon (1963), la apertura comercial puede reducir los costos de perder el tipo de cambio como un instrumento de ajuste. El costo de vida, está altamente influenciado por bienes transables en economías abiertas, por ende, la estabilidad del tipo de cambio puede garantizar un mayor grado de estabilidad de precios.

Los países que están altamente integrados comercialmente, son los más aptos para conformar un



área monetaria óptima. La apertura es uno de los criterios para ser parte de un OCA, dado que tal como mencionamos en la sección dos, uno de los beneficios de pertenecer a esto es el ahorrar en costos de transacción y disminuir el riesgo cambiario asociado a diferentes monedas. Por ello mientras mayor sea el nivel de integración comercial, mayor es la posibilidad de establecer una moneda común.

La apertura económica la abordaremos en primer lugar desde una perspectiva individual en cuanto a los países, es decir el siguiente gráfico nos presenta, el grado de apertura individual de los países Sudamericanos con respecto al resto del mundo.

	<b>APERTURA COMERCIAL 2004 (1)</b>	
	Ratio	Grado de Apertura
Mercosur	23.3	Intermedio
Argentina	21.7	Intermedio
Brasil	15.7	Bajo
Paraguay	26.7	Alto
Uruguay	28.8	Alto
Comunidad Andina	25.1	Alto
Bolivia	28.5	Alto
Colombia	21.8	Intermedio
Ecuador	27.6	Alto
Peru	19.6	Bajo
Venezuela	28.3	Alto
Memorandum Items:		
Chile	30.9	Muy Alto
Países de la zona Euro	35.4	Muy Alto

Fuente: Foresti (2007)

(1)  $[(\text{Exportaciones} + \text{Importaciones}) / (\text{PIB} * 2)] * 100$

Aun cuando el nivel de apertura económica es una herramienta muy útil, lo que a nosotros nos importa a la hora de evaluar si una región es una OCA, es el grado de apertura comercial intra regional, en particular aquellos países que tienen un alto grado de interdependencia comercial, ya que en tal caso hace sentido que ellos fijen su tipo de cambio.

### INTERDEPENDENCIA COMERCIAL 2004 (1)

Comercio con:

	Subregión	USA	Total Nafta	EU	USA subregión +
Mercosur	29.0	17.3	19.4	19.9	44.5
Argentina	23.0	13.4	16.2	21.1	36.4
Brasil	8.7	24.2	28.6	25.1	32.9
Paraguay	49.8	14.8	15.4	10.0	64.6
Uruguay	34.4	9.6	15.5	17.8	44.0
Comunidad Andina	14.0	34.0	37.3	14.6	47.4
Bolivia	18.4	10.7	13.0	6.9	29.3
Colombia	15.8	37.6	43.0	16.8	53.4
Ecuador	16.9	31.6	35.0	17.3	48.5
Perú	8.5	25.9	28.9	18.7	34.4
Venezuela	10.2	61.3	66.8	13.3	71.5
Memorandum Items:					
Chile	18.3(2)	12.3	17.7	21.8	30.6
Países de la zona Euro	55.1			-	-

Fuente: Foresti (2007)

(1)  $[(\text{Exportaciones} + \text{Importaciones}) / (\text{Exportaciones totales} + \text{Importaciones totales})] * 100$

(2) Con el Mercosur

## Dependencia Comercial 2008 (1)

Destino	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Argentina		0,9	18,9	6,7	1,2	0,7	1,6	1,9	2,5	2,0
Bolivia	7,6		47,2	1,3	3,2	0,2	0,8	4,4	0,1	4,1
Brasil	8,9	0,6		2,4	1,2	0,4	1,3	1,2	0,8	2,6
Chile	1,7	0,7	6,3		1,1	0,8	0,2	2,2	0,2	1,9
Colombia	0,3	0,3	1,7	2,2		3,9	0,0	2,2	0,0	15,8
Ecuador	0,5	0,1	0,2	8,9	4,4		0,0	9,5	0,0	3,8
Paraguay	9,1	0,5	7,9	4,7	0,2	0,4		1,9	10,0	3,3
Perú	0,4	1,1	2,8	5,8	2,2	1,6	0,0		0,1	3,4
Uruguay	7,1	0,2	13,9	1,9	0,2	0,3	1,5	1,1		3,3
Venezuela	0,8	0,4	5,2	0,8	7,2	1,6	0,08	1,05	0,5	

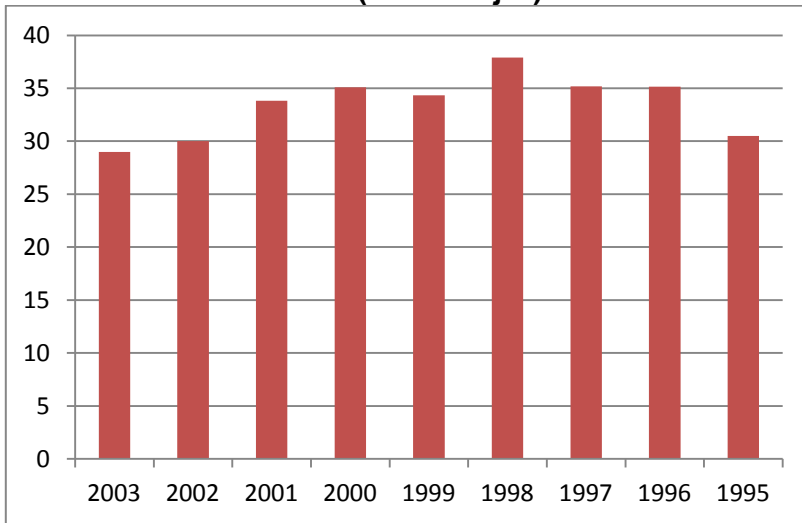
Fuente: Elaboración propia en base al Anuario estadístico 2009 Cepal

(1) (Exportaciones al destino/Exportaciones totales)\*100

Como podemos observar vemos que el nivel de comercio intra regional no alcanza muchas veces ni siquiera a ser la mitad de los países de la zona euro. Brasil, es quizás el punto importante a observar. Un mercado tan grande como el brasilero, debiese tener a los demás países sudamericanos en busca de los productos que ellos necesiten, pero como vemos, solo Bolivia mantiene un porcentaje significativo de sus exportaciones a Brasil, siendo Bolivia un país bastante pequeño.

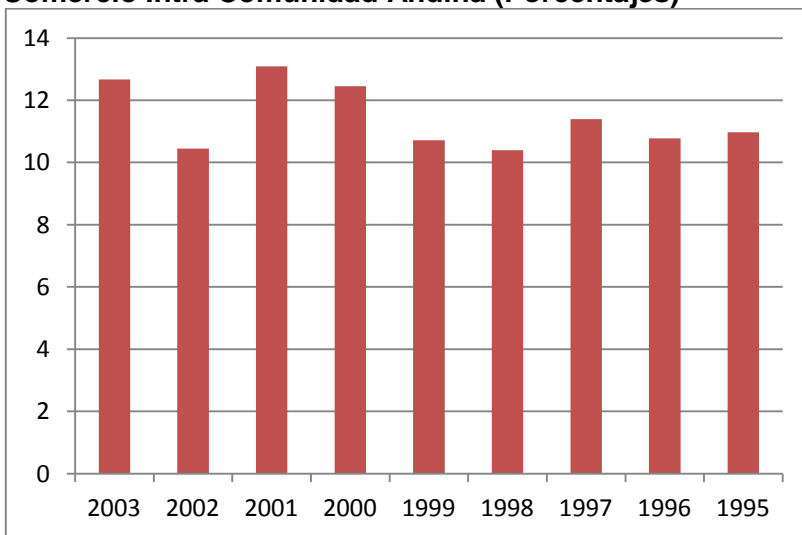
La posible explicación es que el comercio intrarregional en América Latina está fuertemente concentrado en manufacturas, cuya demanda es muy sensible a las fluctuaciones de los tipos de cambio y de la demanda agregada de los socios. No sucede lo mismo en el comercio de productos básicos, los que se exportan fundamentalmente a los países industriales (Agosin 2001). Como sabemos los países Sudamericanos son principalmente exportadores de materias primas, por ello la baja proporción de las exportaciones de muchos de ellos para con sus vecinos. Al analizar los gráficos siguientes vemos que la tendencia no cambia mayormente en casi 10 años, tanto para el Mercado común del Sur como para la Comunidad Andina, es decir el criterio OCA sobre integración comercial queda descartado.

### Comercio Intra Mercosur (Porcentajes)



Fuente: Foresti (2007)

### Comercio Intra Comunidad Andina (Porcentajes)



Fuente: Foresti (2007)

## Sincronización de los ciclos económicos

En un sentido general, se puede decir que una región constituye un área monetaria óptima si los beneficios de renunciar a la moneda son mayores a los costos.

Una vez analizado el tema de la movilidad laboral y la integración comercial, debemos ver si los shocks que afectan a las economías de la región pueden ser caracterizados como asimétricos o no, ya que de no existir este tipo de shock, el tipo de cambio no juega ningún rol de ajuste hacia el interior de la región.

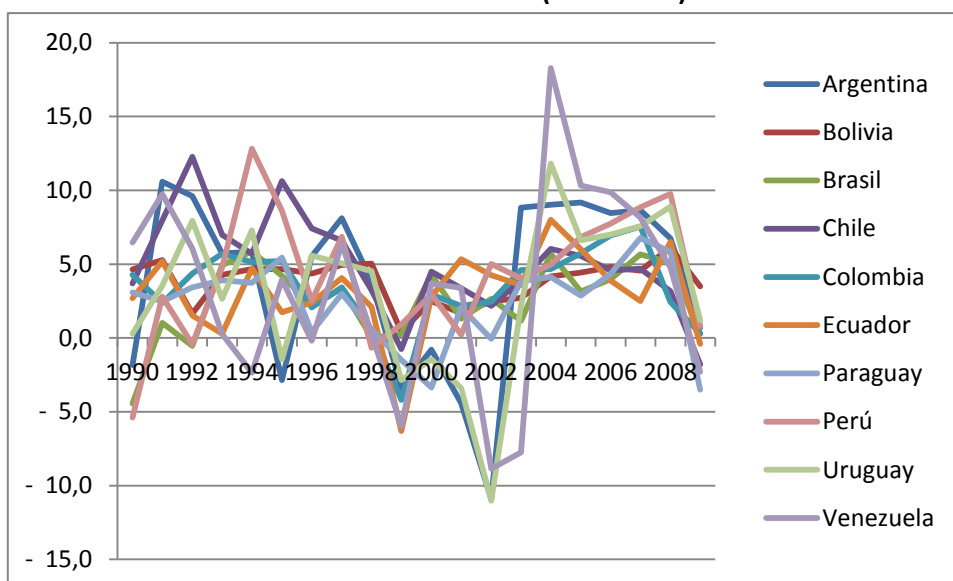
Para el siguiente análisis aplicaremos la herramienta estadística del coeficiente de correlación, el cual fue aplicado a los volúmenes de producto de los países sudamericanos. Deberíamos esperar, números cercanos a uno, para decir que existe una correlación significativa entre los ciclos económicos. Los datos deberíamos contrastarlos contra los de los países Europeos, con el fin de poder concluir algún resultado, en este caso analizaremos los países precursores<sup>7</sup> del Euro.

A simple vista existe cierta correlación entre los ciclos económicos de los países sudamericanos. Aun cuando esta no es perfecta es al parecer alta, esto dado que los países sudamericanos no presentan entre ellos mucha dependencia comercial, podríamos decir que se ven afectados por casi los mismos shocks, lo que se ve en la cierta simetría que presenta el siguiente gráfico. El periodo 90-97 es para casi todos un proceso de expansión, en donde hay una caída para Argentina, Uruguay y Venezuela en torno al año 95 explicada por lo que fue la denominada crisis del Tequila en México. El impacto de la crisis Asiática el 98 fue totalmente generalizada, todos los países cayeron su producción, por el hecho de que los destinos de las exportaciones sudamericanas en gran medida contemplaban en continente asiático. La crisis Argentina y la desvalorización del real de comienzos de la década pasada, son puntos específicos para los países de acuerdo al gráfico. Finalmente la crisis desatada por los créditos subprime en Estados Unidos, hace retroceder a toda la región.

---

<sup>7</sup> Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda y Portugal.

### Sudamérica: Tasa de variación del Producto (1990-2009)



Fuente: Anuario Estadístico 2009 Cepal

### Sudamérica: Coeficiente de correlación entre los volúmenes de PIB (1990-2009) (1)

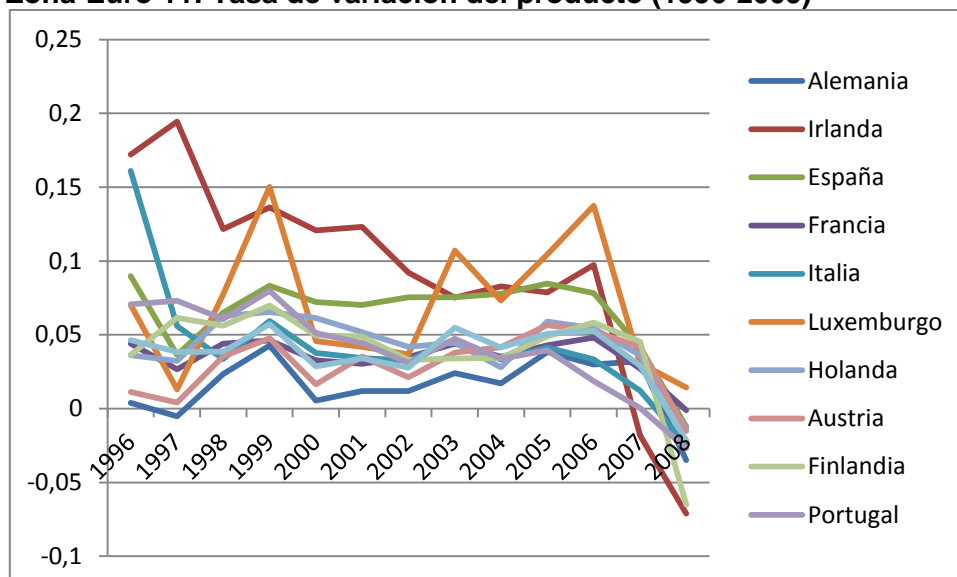
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Argentina										
Bolivia	0,908									
Brasil	0,911	<b>0,994</b>								
Chile	0,898	<b>0,993</b>	<b>0,985</b>							
Colombia	0,939	<b>0,979</b>	<b>0,989</b>	<b>0,971</b>						
Ecuador	0,898	<b>0,968</b>	<b>0,979</b>	0,952	<b>0,984</b>					
Paraguay	<b>0,966</b>	<b>0,959</b>	<b>0,969</b>	<b>0,951</b>	<b>0,986</b>	<b>0,955</b>				
Perú	0,931	<b>0,988</b>	<b>0,996</b>	<b>0,974</b>	<b>0,992</b>	<b>0,978</b>	<b>0,982</b>			
Uruguay	0,990	0,872	0,875	0,860	0,901	0,850	0,943	0,899		
Venezuela	0,945	0,844	0,864	0,817	0,902	0,885	0,912	0,886	0,936	

Fuente: Elaboración propia en base al Anuario Estadístico 2009 Cepal.

(1) En negrita los coeficientes de correlación mayores a 0,95.

Los ciclos europeos son mas a simple vista mas parecidos entre si que los sudamericanos, el siguiente grafico muestra que los productos se mueven casi de la misma manera.

### Zona-Euro 11: Tasa de variación del producto (1996-2009)



Fuente: Estadísticas de la Comisión Europea 2010 (Eurostat)

### Zona-Euro 11: Coeficiente de correlación entre los volúmenes de PIB (1986-2009) (1)

	Alemania	Irlanda	España	Francia	Italia	Lux.	Holanda	Austria	Finlandia	Portugal	Belgica
Alemania											
Irlanda	<b>0,962</b>										
España	<b>0,992</b>	<b>0,977</b>									
Francia	<b>0,991</b>	<b>0,973</b>	<b>0,997</b>								
Italia	<b>0,960</b>	<b>0,990</b>	<b>0,976</b>	<b>0,986</b>							
Luxemburgo	<b>0,992</b>	0,946	<b>0,991</b>	<b>0,989</b>	<b>0,967</b>						
Holanda	<b>0,989</b>	<b>0,980</b>	<b>0,996</b>	<b>0,997</b>	<b>0,975</b>	<b>0,992</b>					
Austria	<b>0,995</b>	<b>0,951</b>	<b>0,994</b>	<b>0,996</b>	<b>0,984</b>	<b>0,980</b>	<b>0,989</b>				
Finlandia	<b>0,983</b>	<b>0,992</b>	<b>0,988</b>	<b>0,965</b>	<b>0,981</b>	<b>0,968</b>	<b>0,974</b>	<b>0,967</b>			
Portugal	0,944	<b>0,994</b>	<b>0,960</b>	<b>0,962</b>	<b>0,991</b>	0,928	<b>0,972</b>	0,931	<b>0,985</b>		
Belgica	<b>0,991</b>	<b>0,987</b>	<b>0,998</b>	<b>0,999</b>	<b>0,982</b>	<b>0,991</b>	<b>0,997</b>	<b>0,992</b>	<b>0,993</b>	<b>0,972</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de la Comisión Europea 2010 (Eurostat)

(1) En negrita los coeficientes de correlación mayores a 0,95.

Si bien los países sudamericanos presentan un nivel de correlación elevado, este dista de estándares europeos. El criterio de correlación de los ciclos no debería rechazarse y debería

pensarse en la endogeneidad que puede implicar en pertenecer a una unión monetaria, este debiera incrementar los niveles de comercio intra-regionales y con ellos aumentar la correlación entre los ciclos (Frankel y Rose 1997). Esto lo abordaremos en la sección siguiente con más detalle.



## IV Endogeneidad en los criterios OCA

El que un país este apto para entrar en una unión monetaria, depende de una serie de criterios económicos. En estos incluimos los señalados en la sección 3, la magnitud del comercio entre los países de la región candidata, la correlación entre los ciclos económicos de los países, y por último la movilidad del factor trabajo dentro de la región.

Según los resultados analizados en la sección anterior, aun no estamos en Sudamérica para una decisión tan grande como una moneda única. Aún cuando eso es un hecho, no podemos dejar pasar un punto muy importante en la literatura sobre los criterios para formar un área monetaria optima, el carácter endógeno que presentan los criterios.

Al entrar en una unión monetaria es muy probable que aumente nuestro nivel de comercio con los países que la forman, aprovechando los beneficios que de esta emanan, como lo es la disminución de los costos de transacción. El hecho de comercializar con la misma moneda, puede aumentar hasta en tres veces el nivel de comercio entre dos países, por lo que la unión monetaria puede traer un incremento enorme en el comercio internacional de los países. (Rose 2000) El tema de la endogeneidad para el criterio OCA es tratado extensivamente en Frankel and Rose (1997), en donde se señala que los patrones internacionales de comercio y los ciclos económicos son fenómenos endógenos y se encuentran relacionados. La conclusión es que los países con relaciones comerciales más estrechas tienden a tener ciclos económicos estrechamente relacionados.

No podemos dejar de mencionar el hecho de que existen detractores<sup>8</sup> de esta postura, los cuales señalan, siempre desde un punto de vista teórico, que el hecho de disminuir las barreras comerciales puede resultar en incrementar la especialización industrial y por lo tanto menos sincronizados los ciclos económicos producto de shocks específicos a la industria. Lo que el trabajo de Frankel y Rose concluye es que esta aseveración es solamente teórica, ya que empíricamente ellos concluyen lo contrario.

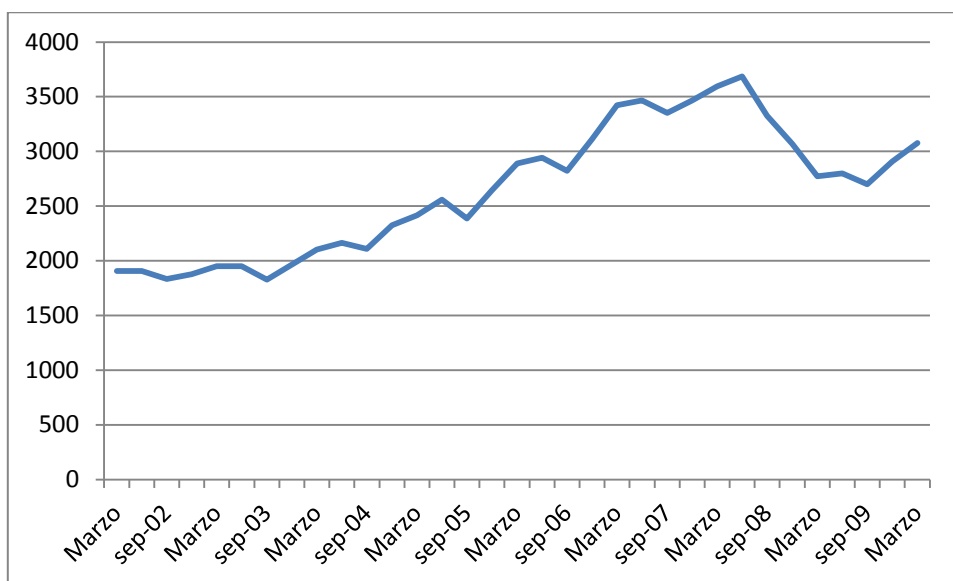
Un país que en la base de datos históricos podría aparecer como un mal candidato a integrar la unión monetaria, el solo hecho de la entrada *per se*, puede proveer una sustancial expansión comercial. Para plasmar esto podemos ver el caso de Eslovenia, país que ingreso a la zona Euro en Julio de 2006.

---

<sup>8</sup> Entre estos Eichengreen, Kenen y Krugman

En el siguiente grafico podemos observar que existe un salto en sus niveles de comercio, que podríamos atribuir claramente a la entrada a la zona Euro, además la fuerte caída del último trimestre del 2008 nos hace pensar que existe una evidente sincronización con los ciclos de los demás países Europeos, los cuales para ese entonces se estaban viendo afectados por la crisis financiera mundial, lo cual impacto en su producto y a su vez en su demanda de importaciones, traducida en las exportaciones Eslovenas.

### Exportaciones (Millones de Euros) con la Unión Europea.



Fuente: Banco Central de Eslovenia.

Como el presente trabajo ha demostrado la baja interacción comercial entre los países Sudamericanos, la aplicación econométrica del trabajo de Frankel y Rose, probablemente no tenga las mismas conclusiones. Lo importante de su trabajo, es el hecho de que existe el fundamento empírico para potenciar una unión monetaria, ya que de esta forma los ciclos económicos (al haber una mayor integración) pasan a estar más correlacionados.

Eso sí, el que haya un comportamiento endógeno, no asegura el buen funcionamiento monetario de una región, es decir, no pueden hacerse las cosas a la fuerza deben existir criterios, que homogenicen a los candidatos, tal como el criterio aplicado en los países Europeos.

## **V Las bases para la integración**

Es a mi parecer que el camino hacia una moneda común en Sudamérica, pasa por crear bases que fortalezcan la cooperación regional. Es dentro de esto que busco las directrices que permitan en un futuro, poder pensar en la opción de una unión monetaria.

En el pasado fue el Tratado de Maastricht, lo que le permitió a los países Europeos establecer un punto de referencia para una posible unión. Hoy en día no tenemos nada parecido aquí en Sudamérica. Pero es claro que si queremos pensar en una integración monetaria debemos empezar a sentar bases. Una aproximación son los acuerdos de cooperación regional, que en primer lugar tengan como función la estabilidad económica de la región, y que como efecto de segundo orden, una integración mayor entre los países, al establecer comportamientos de cooperación.

Hoy en día existen acuerdos en la región. Dentro de éstos destacaríamos dos: el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y el Convenio de pagos y créditos recíproco de Aladi. También es necesario ver que dicen fuera de las fronteras de nuestro continente, es por ello que hemos puesto los ojos en la Iniciativa de Chiang Mai.

Abordaremos estos tres en cuanto a sus fortalezas y debilidades, para posteriormente sugerir un “mix de cooperación” que nos pueda dar las bases de una posible integración monetaria.

El FLAR tiene tres objetivos que dirigen su accionar:

- Apoyar la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos o garantizando préstamos a terceros.
- Mejorar las condiciones de inversión de las reservas internacionales efectuadas por los países miembros.
- Contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros.

Está conformado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Perú, Uruguay y Venezuela. El FLAR se financia fundamentalmente con cuotas de los bancos centrales de los países miembros. Otra modalidad para captar fondos es la aceptación de depósitos a plazo de los bancos centrales y de otras entidades autorizadas. La principal actividad del FLAR es la de prestar servicios de apoyo a

las balanzas de pagos de los países miembros. De hecho, el FLAR ya es una cooperativa de crédito al estilo del FMI. Los bancos centrales de dichos países pueden girar préstamos que son hasta dos veces y media el valor del aporte de capital pagado.

El FLAR representa una adición importante de reservas para los países más pequeños y para su capacidad de hacer frente a crisis internacionales. Esto no ocurre para los países como Venezuela, Colombia o Perú donde sus reservas son mucho mayores.

El papel que juega el FLAR se ha tornado importante en las finanzas internacionales de los países de la comunidad andina (Agosin 2001), el gran problema es la escasez de recursos con que opera, lo que muchas veces puede hacer parecer la ayuda insignificante.

El Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos es un Convenio suscrito por doce Bancos Centrales, a través del cual se cursan y compensan entre ellos, durante períodos de cuatro meses, pagos derivados del comercio de los países miembros, de bienes originarios y de servicios efectuados por personas residentes (comprendidos en acuerdos que celebren pares o grupos de Bancos Centrales), de modo que al final de cada cuatrimestre (período de compensación) sólo se transfiere o recibe, según resulte deficitario o superavitario, el saldo global del Banco Central de cada país con el resto.

A diferencia del FLAR, este fondo no cuenta con recursos propios, sino que debe hacer efectivas las líneas de crédito a las que se han comprometido los bancos centrales. Al generalizarse la crisis regional de los años ochenta, estos no estuvieron en condiciones de hacer efectivos los aportes a los que los bancos centrales se habían comprometido.

El caso que a mi parecer resulta más ambicioso es el de la Iniciativa Chiang Mai. En Asia apuntan a la creación del Fondo Monetario Asiático.

En el caso particular de los países asiáticos ante su crisis financiero-económica en 1997, llevo a que los integrantes del ASEAN + 3<sup>9</sup> tomaran la senda de la cooperación e integración financiera. La crisis asiática llevó a que los países miembros del ASEAN + 3 y los de la Reunión de Ejecutivos de los Bancos Centrales del Sudeste Asiático y del Pacífico (EMEAP por sus siglas en inglés) Para Jee Young Director de la Oficina de Relaciones Internacionales del Banco Central de Corea del Sur, las discusiones de la agenda para la cooperación financiera regional desde la crisis hasta la actualidad

---

<sup>9</sup> Los miembros del ASEAN + 3 son: Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Las Filipinas, Singapur, Vietnam, Tailandia mas China, Japón y Corea del Sur. El ASEAN se creó en 1967 y el ASEAN + 3 se creó en 1999.

se pueden dividir en tres categorías:

- 1) Fortalecimiento del manejo de las crisis financieras
- 2) Desarrollo de un mercado de bonos regional
- 3) Ponerse de acuerdo en los tipos de cambio en la región así como avanzar a una integración monetaria.

En el año 2000 se firmó la Iniciativa Chiang Mai (ICM), con los objetivos fundamentales de: Hacer frente a las necesidades de liquidez a corto plazo dentro de la región, ser suplemento con los actuales mecanismos de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI's). Dentro de esta iniciativa se anunció la intención de la cooperación en tres áreas:

Monitoreo del flujo de capitales, vigilancia regional y la creación de cuadros profesionales.

Dentro de la ICM se creó un mecanismo llamado Acuerdo de Canje Bilateral (BSA, por sus siglas en inglés), en donde además de intervenir todos los países del ASA también se integran China, Japón y Corea del Sur. El ICM-BSA hay que entenderlo como un fondo de reserva monetario en donde cada país integrante pone a disposición una parte de sus reservas internacionales con el fin de crear un mecanismo de red para proveer liquidez a corto plazo a los países miembros que llegasen a tener problemas en la balanza de pagos dado el impacto regional que podría tener (Carranco 2010).

### **Un nuevo organismo**

Tomando como referencia estos tres organismos existentes, es necesario elaborar una mezcla de ellos para sentar las bases de un acuerdo de cooperación regional.

Es a nuestro juicio el potenciar el FLAR, la opción más real y efectiva para el objetivo. Este fondo debería estar abierto para todos los países de Sudamérica, los cuales podrían alcanzar una sinergia propia de un accionar común, afectando quizás la credibilidad de los inversionistas extranjeros aumentando sus aportes en la región, dado el respaldo con que se contaría. La misión debiese centrarse en la estabilidad financiera de los países miembros, evitando (o haciendo lo posible) contagios, proveer liquidez y velar por un correcto desempeño de la balanza de pagos.

Ya que queremos centrar las bases de una posible unión monetaria, es necesario potenciar la interacción comercial dentro de la región, siendo un objetivo de segundo orden.

El punto central en el cual falla el FLAR son los recursos con que cuenta. Estos deben ser de una magnitud que sea acorde a su misión.

La primera fuente de recursos proviene de los aportes de los miembros, que al aumentar en número deberían aumentar el nivel de reservas.

La segunda que vemos con bastante factibilidad, hace referencia a la posibilidad de endeudamiento en los mercados internacionales de capital. Actualmente no existe ningún impedimento para ello, y si pensamos la garantía que otorgan los miembros de forma conjunta hacen más factible aun el préstamo, ya que la capacidad financiera de países que actúan concertadamente es mayor al actuar individual.

El segundo tema es como tratar la baja interacción comercial entre los países. El nuevo organismo debería poder hacerse cargo, aun cuando su principal misión debiese ser la estabilidad de la región, de potenciar las exportaciones intrarregionales. Para ello se debe trabajar a la par con organismos como Intal y la Cepal, en la creación conjunta de políticas comerciales pro integración.

Algunas sugerencias para ello:

- La reorientación de algunos recursos provenientes de los fondos de pensión, para potenciar los mercados locales. También contemplar la inversión en PYMES con estos recursos, que si bien resulta algo riesgoso, es necesario trabajar en completar mercados como el del acceso al crédito.
- La disminución de las trabas producto del estricto control fitosanitario que aplican los servicios de sanidad y el control en los pasos fronterizos para el tránsito de personas.

Las barreras arancelarias han ido en caída en el último tiempo por lo que no representan el problema principal.

Es muy importante recordar el hecho de que la población sudamericana migran laboralmente en su gran mayoría a países como Estados Unidos y Canadá en Norteamérica, y España en Europa. La decisión de migrar está influida por el salario esperado en la región de destino, por ello el trabajar para fortalecer la economía regional debiese aumentar el flujo de personas.

## VI Conclusiones

La historia de grandes crisis financieras que han afectado a Sudamérica se han dado por la inestabilidad de los flujos de capitales o problemas de liquidez. Los primeros producen una enorme volatilidad en los tipos de cambio bilaterales al interior de la región, y como consecuencia deprimen la actividad económica tal como pudimos observar en la sección 3 del presente trabajo.

Estos dos factores son muy perjudiciales para el logro de una integración económica más estrecha. Las crisis financieras generalizadas son particularmente dañinas para la integración. Cuando un país comienza a contagiarse de otras crisis dentro de la región, se deprecia su moneda y sus productores recuperan la competitividad perdida durante el auge de capitales que precedió a la crisis. Sin embargo, los efectos positivos de la depreciación cambiaria se logran a expensas de sus socios regionales. Además, no puede cosechar todos sus frutos porque, como resultado de la crisis, los socios regionales están sufriendo una recesión.

No cabe la menor duda que para lograr una mayor integración comercial y de las inversiones regionales, se requiere una mayor estabilidad cambiaria para los países sudamericanos. El potencial productivo es enorme, ya que gozamos de muchas riquezas naturales. Sin la estabilidad cambiaria es poco probable que se logre seguir avanzando hacia una integración mayor, y pensar por ejemplo en lo que hoy es la Unión Europea. Es aquí donde nace la idea de adoptar una moneda común, capaz de resolver los problemas descritos. El análisis realizado durante el presente trabajo, nos da cuenta de que aun es muy temprano para ello. Debemos trabajar en las bases para lograr una unificación previa, en temas laborales-migratorios, de estabilidad económica y potenciar nuestro comercio. Los procesos de integración se desarrollan gradualmente, y si bien no empezamos de cero, el camino por recorrer es largo.

El potenciar un organismo existente como el FLAR, no parece una idea descabellada. La incorporación de más miembros no debería ser un problema, y tal como describimos los beneficios potenciales son bastantes.

La creación conjunta de políticas con organismos como la Cepal o el Intal, son una buena forma de potenciar la integración.

Es a mí entender un punto central en Sudamérica y que nos distancia sobre el resto, el que somos una región que cuenta con los más variados y preciados recursos naturales. Contamos con

recursos energéticos, alimenticios, minerales, como ninguna región en el mundo. Es por ello que debiésemos trabajar para la unificación de esta región, y transformarnos en la potencia que potencialmente somos.



## **Bibliografía**

Agosin, Manuel (2001), Fortalecimiento de la cooperación financiera regional. Revista de la CEPAL N° 73.

Alesina A. and Barro R. (2002). "Currency Unions". Quarterly Journal of Economics, May, 409-36.

Angeloni, Ignazio and Ehrmann, Michael (2004), Euro Area Inflation Differentials. European Central Bank working paper series N°388.

Baldwin, Richard y Wyplosz Charles (2003), The Economics of European Integration. McGraw-Hill Segunda Edición.

Canzoneri, M.B., y Roger, C.A. (1990), Is the European Community an Optimal Currency Area? Optimal Taxation Versus the Costs of Multiple Currencies, American Economic Review, Vol. 80, No. 3.

Carranco Guerra, Leonel (2010), La construcción de la Región Financiera Asiática I: La iniciativa de Chiang Mai, Facultad de Economía UNAM.

CEPAL (2008), Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, Capítulo III Espacios de cooperación e integración regional.

Correa, Alexander (2003), Una aproximación a una unión monetaria entre Colombia, Perú y Venezuela. Universidad Autónoma de Colombia; Economía y Desarrollo - Septiembre 2003, vol. 2, n° 2.

De Grauwe Paul (2007), Economics of Monetary Union, Oxford University Press, Séptima Edición.

Foresti, Pasquale (2007), Is Latin America an Optimal Currency Area? Evidence from a Structural Vector Auto-regression analysis. Munich Personal RePEc Archive.

Frankel, Jeffrey and Rose, Andrew (1997), The Endogeneity of the Optimum Currency Area Criteria. Economic Journal.

Horvath, Roman y Komarek, Lubos (2002), Optimum Currency Area theory: An approach for thinking about Monetary Integration. Warwick Economic Research Papers; Department of Economics.

Kindleberger, Charles (1969), American Business Abroad, New Haven, London

Kronberger, Ralf (2001), Do the MERCOSUR Countries Form an Optimum Currency Area? Tesis para la obtención del grado de Doctor en Ciencias Económicas y Sociales, Leopold-Franzens-Universität Innsbruck.

Maguid, Alicia y Martinez, Rosario (2008), La emigración reciente de sudamericanos a Estados Unidos y a España: El caso de los argentinos.

Mongelli, Francesco Paolo (2008), European Economic and Monetary Integration, and the Optimum Currency Area Theory. European Central Bank economic papers 302.

OIT (2003), Estudio sobre migraciones internacionales: El Mercosur ampliado, Sector de la protección social, Programa de migraciones internacionales.

OIT (2003), Estudio sobre migraciones internacionales: La Comunidad Andina, Sector de la protección social, Programa de migraciones internacionales.

Ricci, Luca (1997), A model of an Optimum Currency Area. IMF Working paper.

Rose, Andrew (2000), One money, One market: Estimating the effect of Common currencies on trade.

Series de datos (2010), Banco Central de Eslovenia.

Torrado Vicente, Trinidad (2005), La Inmigración Latinoamericana en España.